

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1328

SALTA, 18 de septiembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.249/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-498 - relacionada a la designación del Sr. Walter Fernando Díaz Paz - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50, el Sr. Díaz Paz informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 17 de septiembre de 2015, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con el cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS y su actualización, Res. 190/15-CS, y que liberó la Srta. Ariela Griselda Salas Barboza, el 01 de agosto de 2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

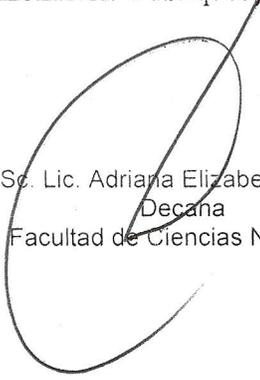
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones del Sr. WALTER FERNANDO DÍAZ PAZ - DNI N° 37.776.450 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Introducción a los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 17 de septiembre de 2015 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-498, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS y su actualización, Res. 190/15-CS, y que liberó la Srta. Ariela Griselda Salas Barboza, el 01 de agosto de 2015.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Díaz Paz, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales